



Vol 16. N° 3
Julio - Septiembre 2016

ISSN: 1317-2255 (IMPRESO)
Depósito Legal: pp 20002FA828
ISSN: 2477-9636 (ELECTRÓNICO)
Dep. legal ppi 201502ZU4642

Multiciencias

R M C_s

N F

Universidad del Zulia
Revista Arbitrada Multidisciplinaria



LUZ Punto Fijo

Núcleo LUZ-Punto Fijo
Programa de Investigación y Postgrado
Falcón-Venezuela

MULTICIENCIAS, Vol.16, Nº 3, 2016 (314-326)

ISSN: 1317-2255 (IMPRESO) / Dep. Legal pp 20002FA828

ISSN: 2477-9636 (DIGITAL) Dep. Legal ppi 201502ZU4642

Formación de formadores. Ética de la profesión y conocimiento del docente en formación

Blanquita C García G, Teodoro Pinto y Mercedes Mujica

Núcleo Punto Fijo. Universidad del Zulia.

blangargar@gmail.com; tpintoi2011@gmail.com; mmujicaluz@gmail.com

Resumen

La ética de la profesión docente involucra aristas de relación entre las funciones docentes, la docencia propiamente dicha, la cual se enriquece constante y permanentemente a través de la investigación, la extensión, apoyada en su relación con la cultura, además del conocimiento introspectivo del ser, conocer, hacer y convivir, que enfatiza en ser persona con la capacidad de construir conocimientos para posteriormente traducirlos en una convivencia social cada vez más justa, humana y vivible. El docente capaz de guiar o transmitir los referentes mencionados, requiere de una formación integral para un ejercicio de calidad, encaminado a la excelencia. En este sentido, a través del Programa de Investigación, Educación y Calidad de vida, se decidió evidenciar el nivel de preparación sustantiva que traen los estudiantes del Programa Educación del Núcleo Punto Fijo de la Universidad del Zulia, futuros maestros de educación primaria. A través de una investigación de campo, se procedió a determinar el nivel de conocimientos básicos que como baluarte ético, traen los jóvenes estudiantes, docentes en formación. Los resultados, poco favorables, obligan a diseñar una propuesta de nivelación que en conjunto incida en el mejoramiento de la calidad del trabajo con la correspondiente calidad de vida en la sociedad.

Palabras clave: Ética; profesión docente; conocimientos sustantivos; docente en formación

Training of Trainers. Ethics of the Profession and Knowledge of the Teacher in Training

Abstract

Ethics of teaching profession involves relation edges between the teaching functions, teaching, which is constantly enriched and permanently trough research, spreading, supported by its relationship with culture, in addition to introspective knowledge of being, knowing, doing and coexist, which emphasizes being a person with the capacity to build knowledge for later translate into a social coexist increasingly fair, human and livable. The teacher able to guiding or transmit the mentioned references, requires a comprehensive training for a quality exercise, driven towards excellence. In this sense, through the Research program, Education and quality of life, it was decided to highlight the level of substantive preparation that the students of the education program of the Punto Fijo Nucleus of the Zulia University bring, future teachers of primary education. Through a field research, it proceeded to determinate the basics knowledge level that as ethical bulwark, the young students bring, teachers in training. The results, unfavorable, they force to design leveling proposal which together affect the improvement of the quality of work with the corresponding quality of life in society.

Keywords: Ethics; teaching profession; substantive knowledge; teachers in training.

“El conocimiento es la luz que iluminará vuestro camino”.

Robert Fisher

Introducción

Hablar de la Ética de la profesión docente y conocimientos del docente en formación, implica detenerse en los significados y aplicaciones de las variables propiamente dichas, las cuales dan sentido a la temática a tratar, puede entonces decirse que ser poseedor de una profesión, implica el ejercicio cabal, coherente y apropiado de sus competencias en beneficio de un conjunto que demanda sus servicios. Tal como lo expresa el DRAE (2014) “la profesión es el empleo, facultad u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución” La sociedad, requiere en el día a día, la conjunción de voluntades desde los diferentes quehaceres para el logro de la excelencia que parte de la ética y la moral de los profesionales encaminados constantemente al mejoramiento continuo de la calidad del trabajo que incidan en la calidad de vida de la sociedad.

En este sentido, tener una profesión, destaca como relevante en la sociedad, tal como lo refieren Vázquez y Escámez (2010), el profesional desde una visión de conjunto, es la persona con determinadas competencias, adquiridas y reconocidas en la sociedad, para la aportación de un determinado bien o servicio a través del cual se desempeña y se gana económicamente

la vida. La aplicación o ejercicio de la práctica de la profesión dependerá en buena medida de la formación que posea, traducida en la calidad del servicio que ofrece a la comunidad en su radio de acción con lo cual el ejercicio de la profesión se vincula estrechamente con la ética. El conjunto de relaciones conlleva a la revitalización constante de las profesiones, sin perder de vista su esencia en el código deontológico, así como sus fines legítimos y las competencias que se requieren en la dinámica operativa del ejercicio profesional.

Por tanto, la escuela tiene el gran compromiso de formar ciudadanos aptos para la vida aunado al ejercicio de la democracia, tal como lo indica la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), expresados en su Art. 103 “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones...” Por su parte, el Art. 104, expresa: “La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica...” Se reafirma la gran importancia del maestro en la formación de los estudiantes, así como su papel en la construcción de la sociedad. Se trata de asumir el reto y compromiso en la formación y actuación de los docentes para el cumplimiento cabal de lo establecido en su sagrada misión de formar.

Por su parte, las universidades venezolanas y de forma específica la Universidad del Zulia, referida en la presente investigación, a través del Programa Educación

en el Núcleo Punto Fijo, tiene en sus manos la formación de formadores para el ejercicio de la profesión docente con el consecuente agregado patrimonial cultural. En este sentido, las conexiones e interrelaciones entre los diferentes actores sociales involucrados, (estudiantes, docentes, personal administrativo, obrero, padres, representantes y la sociedad), abren el abanico de opciones para el intercambio de un proceso permanente que combina lo asistemático del quehacer diario con lo sistemático para el cumplimiento de lo establecido como misión de la escuela de formar ciudadanos dentro de esquemas éticos y de valores.

Innegable, desde la teoría, la hermosa labor que encierra el quehacer docente, de forma especial el maestro, cuya tarea no termina nunca, al cumplir responsabilidades en la facilitación de procesos para la conducción de caminos en los cuales, pasado, presente, así como el futuro, mantienen una conexión a través de la misión, visión con los consecuentes valores, cuyo conjunto encierra la filosofía de gestión orientadora del ser, hacer, conocer y convivir en la formación de personas, sin perder de vista el ser y el deber ser, así también en el hacer y deber hacer, conocer y deber conocer, convivir y saber convivir. Pareciera redundante, pero, ser docente es en esencia una de las grandes responsabilidades en la formación de personas. Su compromiso se extiende a la forma en la cual ven, sienten y actúan en la sociedad. De allí la importancia de la ética en la profesión docente, destacando como una de la profesiones que requiere de la armonía permanente entre mente, cuerpo y alma para así construir sociedades, más justas, humanas y vivibles.

Es ético entonces, la conjunción de los saberes de cada campo formativo con las realidades económicas, sociales, políticas y culturales, tal como lo refiere López (2013), el sentido humano a cada profesión, donde la urgencia de la presencia de la ética, está constituyéndose en el apartado pendiente y de mayor relevancia en el currículo universitario para que los profesionales a egresar de las universidades puedan generar espacios de convivencia, crecimiento, desarrollo y armonía en el proceso para formar desde los primeros grados a la generación de relevo en la sociedad.

Desde esta posición, se puede afirmar que el maestro, es el encargado de preparar el camino para que las personas puedan en futuro no lejano, abrirse camino como profesionales. Por lo tanto, con el aval de Compagnuci y Cardós (2007) se establecen coincidencias que suponen un proceso permanente en la construcción y reconstrucción de los diferentes significados sobre la relación pedagógica contextualizada desde los ámbitos institucional y social. Coincidiendo con lo expresado por García *et. al* (2016: 30)

“La formación docente requiere de una planificación holística, consensuada, centrada en la ética y de forma especial en los valores educativos, con exigencias acordes a la gran responsabilidad y compromiso que el ejercicio de sus funciones precisa, en consonancia con la dinámica educativa actual”

Si bien es cierto que son muchos los elementos intervinientes en la preparación del docente en formación, no es menos cierto lo afirmado por Schön (1992), cuando señala que el docente no puede enseñar todo lo que el estudiante necesita saber, pero se encuentra en el deber de guiarlo y orientar su percepción para descubrirlo. En este sentido, el estudiante debe evidenciar por sí mismo y según sus valores, el establecimiento de las relaciones entre los medios y métodos empleados, así como la obtención de resultados

Lo anteriormente expuesto da la pauta para varias interrogantes entre las cuales destacan: Si los docentes cumplen a cabalidad su rol formador, ¿cuáles son las razones del incremento de problemas en la sociedad, donde se encuentran involucrados personas cada vez más jóvenes, incluso, en edad adolescente? ¿Por qué en la sociedad se evidencian continuamente prácticas y resultados contrapuestos al deber ser? ¿Cuál es la relación entre la ética de la profesión docente con los resultados educativos evidenciados en los tangibles de la formación de los individuos?, ¿De qué forma el desempeño profesional del docente es determinante en la calidad de la educación? Todo el conjunto, conlleva a las siguientes preguntas, por una parte: ¿Cómo incide la ética, los valores educativos y conocimientos sustantivos del docente en formación para el ejercicio de la profesión docente como maestro en Educación Primaria de primero a sexto grado? Y por la otra: ¿Cuál debe ser el comportamiento ético docente de los formadores de formadores universitarios con respecto a los menos preparados?

En este orden de ideas, se plantea la finalidad del presente trabajo orientado hacia el logro de los siguientes objetivos:

- Evidenciar a través del diagnóstico, el nivel de preparación sustantiva que traen los estudiantes del Programa Educación del Núcleo Punto Fijo de la Universidad del Zulia, futuros maestros de educación primaria.
- Determinar el nivel de conocimientos básicos que como baluarte ético, traen los jóvenes estudiantes, docentes en formación.
- Diseñar una propuesta flexible de nivelación de conocimientos sustantivos reflexivos que en conjunto

incidan en el mejoramiento de la calidad del trabajo con la correspondiente calidad de vida en la sociedad en el aquí y ahora.

- Establecer mecanismos para la toma de conciencia y mejoramiento de todos los actores involucrados en el proceso: enseñanza, aprendizaje, asimilación, transformación (EAAT)

Ética de la profesión docente

Ética, según la RAE (2014), se define como el “conjunto de normas morales que rigen la conducta de la persona en cualquier ámbito de la vida. Ética profesional, cívica, deportiva”. También es entendida como “parte de la filosofía que trata del bien y del fundamento de sus valores”. Según Cortina (1994), la ética se considera un tipo de saber orientativo a la acción humana dentro de la lógica y la razón. La ética es por esencia un saber para la actuación racional.

Hablar de ética de la profesión docente implica centrar la atención en el conjunto de normas que rigen la conducta de los profesionales facultados para el ejercicio de una profesión. En este sentido Rojas (2011) expresa la relación como compromiso vivencial con un alcance mayor a lo normado, siendo efectivo tanto en la teoría como en la práctica. Para lograrlo los docentes deben estar conscientes de sus competencias, que involucra en la práctica su capacidad intelectual y moral, así como el mejoramiento de las mismas en beneficio de sus estudiantes, que en conjunto permita el crecimiento cognitivo, afectivo y moral de forma integral.

Se requiere contar con docentes con alto grado de compromiso, acompañado de una preparación sólida como baluarte de desempeño integral, desde lo más sencillo hasta lo más complejo, en la cual el docente sea poseedor de conocimientos sustantivos con pensamiento reflexivo, acompañados de la pedagogía y didáctica como facilitadores de la ruta a seguir. El conjunto, involucra pensar antes de actuar, analizar desde la lógica crítica y analítica, dominar los contenidos sustantivos para poder facilitar procesos de calidad y excelencia.

Importancia de los conocimientos sustantivos del docente en formación

Son variados los autores, entre ellos, Dewey (1998), Shôn (1992), Shulman (2005), Grossman et. al (2005), Da Silva (2009) y Marcelo et.al (2009), quienes de una u otra forma mencionan la importancia de los conocimientos como esencia en el mejoramiento de

la enseñanza como profesión, con la correspondiente, además de necesaria elevación con reconocimiento, gratificación, a su vez del acompañamiento de una mejor remuneración que en conjunto incidan en el mejoramiento y dignificación del quehacer docente.

Al respecto confluyen variados elementos entre los cuales destacan, el conocimiento propiamente dicho con las diferentes aristas que lo conforman, las tecnologías de información y comunicación (TIC) que dan una pauta estratégica para la ética propia sumada a la colectiva, así como las habilidades, competencias y destrezas que en conjunción con la responsabilidad individual y social colectiva dan la pauta para los tangibles e intangibles evidenciados como producto de la formación. En este sentido, el conocimiento sustantivo representa el conjunto de información, ideas, tópicos e información amplia y profunda sobre una determinada materia.

Al respecto Shulman (2005: 11) categoriza el conocimiento de la siguiente forma:

- “Conocimiento del Contenido
- Conocimiento didáctico general (teniendo en cuenta aquellos principios y estrategias generales de manejo y organización de la clase que trasciende el ámbito de la asignatura).
- Conocimiento del Currículo (con especial dominio de los programas que sirven como herramientas para el oficio del docente)
- Conocimiento didáctico del contenido (esa especial amalgama entre materia y pedagogía que constituye una esfera exclusiva de los maestros, su propia forma especial de comprensión profesional).
- Conocimiento de los alumnos y de sus características.
- Conocimiento de los contextos educativos (que abarcan desde el funcionamiento del grupo o de la clase, la gestión y financiación de los distritos escolares, hasta el carácter de las comunidades y culturas.
- Conocimiento de los objetivos, las finalidades y los valores educativos y sus fundamentos filosóficos e históricos.”

En la categorización realizada por el autor anteriormente referido, puede apreciarse la importancia del conocimiento de forma distintiva o discriminada para el proceso de enseñanza. El conjunto abarca relaciones entre materia, didáctica y pedagogía para

llegar a la comprensión organizada y representativa, de acuerdo al interés y competencias de los estudiantes, todo ello, según el grado de dificultad de los diferentes temas y problemas.

En otro sentido, conviene incluir la afirmación e importancia de la integralidad, la enseñanza no se encuentra aislada, requiere de un ciclo organizado para su efectividad. Al respecto se coincide con García *et al.* (2009) cuando afirman que el proceso involucra y se complementa: enseñanza –aprendizaje, asimilación y transformación (EAAT). En el entendido de secuencialidad se habla de enseñanza, cuando se comunican los diferentes conocimientos, habilidades, experiencias e ideas; si al conjunto se añade el cambio en el comportamiento por la adquisición de conocimientos que a su vez incluya observación y práctica, se tiene el logro del aprendizaje, resultante bidireccional, el que enseña también aprende y el que aprende también enseña.

El proceso se complementa, a través de la asimilación, cuando la adquisición por la práctica se establece en una conducta mantenida en tiempo y espacio, se comprende lo que se aprende, haciendo propio lo aprendido. Ahora bien, cuando se observan cambios en los estudiantes y docentes, actores intervinientes en el proceso, haciendo como propio lo aprendido, y observando cambios en el pensar, sentir y actuar, se denomina, transformación. Obviamente, los conocimientos sustantivos, sin ser los más idóneos como evidencia del ciclo EAAT, se conforman en los referentes básicos para la recepción y construcción de nuevos saberes, sin ellos, el estudiante queda desarmado para la construcción de saberes con mayores requerimientos. Todo el conjunto requiere de apoderamiento del conocimiento como punto de partida para el logro del proceso.

Al respecto, conviene centrar la atención en la importancia de la búsqueda constante del saber acompañada del pensamiento práctico, centrado en valores, ha sido establecido por diferentes autores, entre ellos Dewey (1998) cuando expresa que la educación obliga a la reflexión y valoración permanente de las dimensiones sociales, políticas, económicas, culturales y morales de la sociedad: Se complementa con lo establecido por Schön (1992) todo ello, dentro del radio de acción de las experiencias personales y reflexiones que rodean la existencia misma desde lo personal a lo profesional, en la cual el conocimiento destaca como condición previa para la comprensión de los procesos.

En el arte de enseñar y con el aval de Da Silva (2009), se afirma que los maestros construyen su conocimiento profesional a través de la práctica, cuando establecen conexiones entre el pensamiento y la acción. No obstante, este conocimiento y su comprensión dependerá de la forma en que el maestro lo haya asimilado, entonces juega un papel muy importante la ética y los valores de los actores involucrados en el proceso: estudiante, docente, familia y sociedad. En este sentido, el éxito del estudiante en formación dependerá en gran medida de los conocimientos sustantivos, bases indispensables en cualquier carrera o profesión, más aún en la profesión docente, cuando se trata de los formadores de educación primaria.

Objeto de estudios e indagaciones podrían surgir de los fracasos que muchos jóvenes tienen en la universidad, cuando evidencian en la práctica, graves carencias de conocimientos sustantivos cuyo conjunto es necesario para el dominio de nuevos escenarios y saberes. Pueden nombrarse casos de estudiantes que luego de haber logrado un record de excelencia en sus estudios de primaria y bachillerato, llegan a la Universidad desprovistos de las herramientas básicas para el logro del éxito, tales como: una cultura general básica, dominio de los contenidos en las áreas básicas, conocimientos primarios o básicos, caligrafía, ortografía, redacción, dicción, pronunciación, léxico, resolución de operaciones matemáticas elementales, así como problemas de razonamiento, entre otros. Todo ello en consonancia con los nuevos retos que se le presentarán como estudiantes universitarios para el logro de competencias futuras.

En algunos, su prosecución se aleja de los estándares de excelencia y sus sueños se empañan al no poder dar la talla requerida. Otros, tienen que cambiar el rumbo al darse cuenta de lo alejados que están del logro de las competencias requeridas. En los casos extremos, aunque frecuentes, algunos abandonan dejando de lado sus sueños y aspiraciones, con la cruda realidad de sentirse estafados desde la primaria. Les prometieron un sueño y no los prepararon adecuadamente para lograrlo.

Metodología

El trabajo parte de un estudio de contraste entre la teoría a través de la revisión de documentos para la construcción del estado del arte de la temática, y la práctica, toda vez que integra lo cualitativo con

lo cuantitativo, en una investigación de campo que abarca una serie de datos descriptivos extraídos por una parte de la entrevista tipo conversatorio y, por la otra, los resultados de la actividad indagatoria sobre los conocimientos sustantivos como evidencias tangibles del dominio de competencias básicas o elementales en la formación de catorce (14) estudiantes, nuevo ingreso a ser cursantes de la carrera Educación en el Núcleo Punto Fijo de la Universidad del Zulia durante el año 2015 y Primer Periodo 2016. Se trata de una investigación aplicada, con el tangible de intervención para la solución de un problema en el escenario de la didáctica, a la vez que se quiere aportar la reflexión pedagógica específica de la importancia del ser, hacer, conocer y convivir.

En cuanto al enfoque, destaca por la complementariedad de métodos cualitativo en la aplicación de presentación con la técnica de la entrevista, además del análisis y el conversatorio. En lo referente al cuantitativo la documentación para la consolidación del estado del arte, la aplicación del instrumento “Prueba de Conocimientos Básicos”, aplicado como diagnóstico para determinación del dominio de conocimientos sustantivos, con la aplicación de la estadística descriptiva. El conjunto permitió el contraste entre el deber ser y lo que realmente se evidencia como competencias sustantivas en los estudiantes que se están formando para el ejercicio de la profesión docente.

En el desarrollo del diagnóstico se aplicaron varias técnicas e instrumentos para la evaluación de los conocimientos sustantivos que deben poseer los docentes en formación. A través de la técnica de la entrevista, se indagó sobre sus motivaciones para la escogencia de la carrera docente, así como se trató de conocer información personal sobre hobbies, nivel social familiar, expectativas, entre otros. Se utilizó la técnica del conversatorio para conocer las opiniones del grupo y de esta forma evidenciar su léxico acompañado del desempeño ante un público reducido. En cuanto al conocimiento sobre el tangible análisis y síntesis, se procedió al llenado de una planilla de registro de datos personales con cuatro preguntas que requieren el análisis vivencial. Entre los instrumentos, se aplicó un cuestionario tipo prueba con 10 preguntas, exclusivo para la evidencia de dominio de contenidos sustantivos en primaria.

El cuestionario aplicado tipo prueba diagnóstico se organizó por áreas, con preguntas sencillas. En el área lengua, un dictado, conjugar un verbo en pasado, una oración para un análisis sintáctico y la elaboración de la Autobiografía. En cuanto al área de Ciencias Sociales, muy relacionado con la cultura general, se solicitó nombrar diez estados de Venezuela, cuatro países de Europa así como también, cuatro países de América del Sur y dos países de América del Norte con sus respectivas capitales. Para el área de Ciencias Naturales, una sola pregunta que indicaba, nombrar las partes del aparato digestivo, según el paso de los alimentos. Y en el área de Matemática, tres operaciones básicas, entre ellas: una multiplicación por la unidad seguida de cero, una multiplicación con decimales, y una división.

Discusión y análisis de los Resultados

En la primera fase, se procedió a conocer a los estudiantes a través de la dinámica de presentación utilizando la técnica de la entrevista. Entre la información destaca la edad, dónde y con quién viven, estado civil, número de hijos, si trabajan y dónde, además de los hobbies y la motivación para la escogencia de la carrera de Educación.

En este sentido, el Cuadro 1, compila la información recogida de la entrevista. Puede observarse que en su mayoría son del sexo femenino, un solo caballero, las edades van desde diecinueve (19) hasta treinta (30) años. Cuatro indican que su estado civil “casada” y con hijos. Todos son del estado Falcón, aunque de diferentes municipios, algunos lejanos como es el caso de la Sierra Falconiana, lo que hace obligatorio la residencia en Paraguaná.

También se hace mención a casos en los cuales los estudiantes no tenían entre sus opciones de preferencia la carrera de Educación, algunos querían estudiar otras carreras. Tal es el caso, de una estudiante que inició por medicina, se cambió a enfermería y no le fue posible el éxito en esas carreras, motivo por el cual solicitó ingreso a la Universidad del Zulia en la carrera Educación. También se puede observar en el mismo cuadro 1, estudiantes que empezaron en carreras, entre las cuales destaca: ingeniería, turismo, administración, ingeniería pesquera y computación. Al no poder tener el éxito esperado, solicitaron ingreso en la carrera de Educación.

Cuadro 1. Generalidades de los Estudiantes

E.	Edad	Sexo	Edo Civil	N. Hijos	Edad (Hijos)	Trab.	Municipio de Origen	Observaciones
1	20	F	S	—	—	SI	Municipio Carirubana.	Quería estudiar Administración pero no encontró cupo. La Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), la ubicó en Educación.
2	27	F	S	—	—	NO	Municipio Unión.	Le gusta la profesión Docente. Además es Ingeniero Industrial.
3	21	F	S	—	—	NO	Municipio Carirubana.	Empezó a estudiar medicina, pero la carrera fue muy fuerte. No pudo avanzar y pidió cambio para Educación
4	25	F	C	—	10 meses	NO	Municipio Carirubana.	Empezó la carrera de Turismo en el Núcleo, no le gustó y solicitó cambio para Educación.
5	18	F	S	—	—	NO	Municipio San Francisco.	No era la carrera de su preferencia, pero fue asignada por la OPSU.
6	21	F	S	—	—	NO	Municipio Carirubana.	Quería estudiar Educación Inicial, pero encontró cupo en Educación Integral y decidió estudiar la carrera.
7	20	M	S	—	—	NO	Municipio Carirubana.	Inició en LUZ en la carrera de Computación. Al tercer semestre pidió cambio, No le gustó computación.
8	30	F	C	2	11 y 3	NO	Municipio Carirubana.	Es TSU en Educación Inicial. Le apasiona la docencia.
9	26	F	C	3	7, 6 y 2	NO	Municipio Carirubana.	Le gusta la carrera y era su mejor opción.
10	19	F	S	—	—	SI	Municipio Carirubana.	Estudiaba Ing. Mecánica. No pudo con la carrera. Se cambió para Educación.
11	21	F	S	1	2	SI	Municipio Los Taques	Quería estudiar Medicina, el cupo se lo otorgaron para Ingeniería Pesquera. No le fue bien y solicitó ingreso en LUZ.
12	28	F	C	1	7	NO	Municipio Los Taques	Actualmente con cinco meses de embarazo. Le gusta la carrera de Educación.
13	18	F	S	—	—	SI	Municipio Carirubana.	Le gusta la carrera. Siempre fue su opción
14	25	F	C	1	5	SI	Municipio Los Taques.	Al culminar la carrera, quiere seguir estudiando. Escogió la carrera como única opción que le fue posible para continuar estudios universitarios.

Fuente: Propia. De los Resultados de la entrevista. (2016)

Los resultados de la aplicación de la prueba a catorce (14) estudiantes, revelan grandes debilidades en los conocimientos sustantivos o conocimientos que debieron ser adquiridos y asimilados en la educación primaria. En la Tabla 1 y Gráficos del 1 al 5, se evidencian los tangibles correspondientes al Área Lengua, puede detallarse que un 100% de los estudiantes, utilizaron incorrectamente las mayúsculas. Un 93% cometió fallas ortográficas, específicamente en la acentuación. Pudo

observarse que solo una persona, correspondiente al 7% de los estudiantes a los cuales se les aplicó la prueba, realizó el referido dictado sin faltas ortográficas por otra parte; un 82% de los participantes no supo realizar la conjugación de un verbo en tiempo pasado. En cuanto al análisis sintáctico, se evidenció que un 50% lo realizaron correctamente, mientras que el otro 50% no lo pudo realizar. Se reiteran las fallas en la redacción, ortografía y caligrafía en la autobiografía realizada.

Tabla 1. Resultados (Área: Lengua) de la aplicación del instrumento prueba diagnóstico

a) Dictado	Part.	%	GRÁFICOS	
Uso adecuado de mayúsculas	-----	0	<p>Gráfico 1. Uso de mayúsculas Fuente: Propia (2016)</p>	<p>Gráfico 2: Ortografía Fuente: propia (2016)</p>
Uso inadecuado de mayúsculas	14	100		
b) Fallas Ortográficas				
Faltas ortográfica en el dictado.	13	92,85		
Sin faltas ortográficas en el dictado	1	7,14		
c) Conjuguar un verbo en pasado simple				

Correcto	02	14,28
Incorrecto	12	85,71

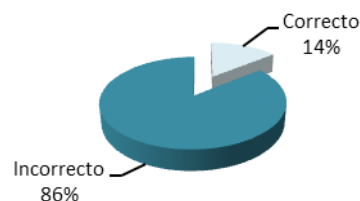


Gráfico 3 Resultados de la Conjugación de Verbos
Fuente: Propia (2016)

3. Análisis Sintáctico

Correcto	07	50,00
Incorrecto	07	50,00



Gráfico 4. Resultados del Análisis sintáctico
Fuente: Propia (2016)

4. Autobiografía

a) Redacción		
Correcta	04	28,57
Incorrecta	10	71,42
b) Caligrafía		
Legible, homogénea	03	21,42
No Legible, heterogénea	11	78,57

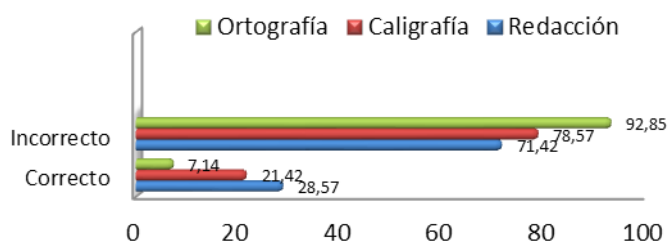


Gráfico 5. Resultados de la Autobiografía (Redacción, Caligrafía y Ortografía)
Fuente: Propia (2016)

c) Ortografía		
Correcta	01	7,14
Incorrecta	13	92,85

En cuanto al Área Sociales, los resultados se detallan en la Tabla 2 y Gráficos del 6 al 8. Se observa en cuanto al conocimiento elemental o primario de los estados de Venezuela y sus capitales, se solicitó información sobre diez estados. Los resultados se pueden detallar en la Tabla 2 y el Gráfico 6. Solo una de las participantes, escribió correctamente lo solicitado. Llama la atención que una de las estudiantes participantes en el diagnóstico no logró ninguna respuesta y no supo la capital del estado en el cual reside. Colocó Punto Fijo, como capital del estado Falcón.

En el Gráfico 7, se detalla que ninguno de los participantes, supo indicar correctamente cuatro países o tres de Europa con sus capitales, dos estudiantes pudieron indicar dos países y uno pudo indicar un país de los cuatro solicitados. El conjunto demuestra que un 86% no pudieron colocar ninguno. Como observación destaca: Una de las respuestas: Londres y París como países. Otra, escribió: París como país y su capital Roma. Una de las participantes nombró a Colombia y Cuba como países de Europa. Mientras que otra escribió Argentina y Chile como países de Europa.

En cuanto al conocimiento referente a los países de América del Sur, un 64% colocó incorrectamente la indicación de los cuatro países solicitados. Como dato curioso destaca entre las respuestas incorrectas, una nombró a Arabia Saudita, China y Japón. Otra de las respuestas, indica Ecuador como país y su capital Chile. Una de las participantes escribió África como país de América del Sur.

En la pregunta correspondiente a América del Norte y sus capitales, de los catorce (14) participantes, solo dos (2) colocaron correctamente las respuestas, mientras que doce (12) de los estudiantes no pudieron indicarlos correctamente, con un 86% de respuestas incorrectas. Como nota preocupante, se observa que una de las respuestas indica a Siria y Japón como países de América del Norte. Otra de las respuestas indica a New York como capital de EEUU.

Tabla 2. Resultados (Área: Sociales) de la aplicación del instrumento prueba diagnóstico

Estados de Venezuela con sus capitales		GRÁFICO	
	01	7,14	
	04	28,56	
	04	28,56	
10 correctos	04	28,56	
7 a 9 correctos	01	7,14	
4 a 6 correctos			
1 a 3 correctos			
Ninguno correcto			

Gráfico 6. Resultados de 10 Estados de Venezuela con sus capitales

Fuente: Propia (2016)

Países de Europa con sus capitales		GRÁFICO	
	02	14,28	
	12	85,71	
1 a 3 correctos			
Ninguno correcto			

Gráfico 7. Resultados de Países de Europa con sus Capitales

Fuente: Propia (2016)

Tabla 2. (Cont.) Resultados (Área: Sociales) de la aplicación del instrumento prueba diagnóstico

Países de América del Sur			GRÁFICO
1 a 3 Correctos	05	35,70	
Ninguno correcto	09	64,28	

Gráfico 8. Resultados de Países de América del Sur con sus Capitales
Fuente: Propia (2016)

Países de América del Norte con sus capitales			GRÁFICO
02 correctos	00	00,00	
01 correcto	02	14,28	
Ninguno correcto	12	85,71	

Gráfico 9. Resultados de Países de América del Norte con sus Capitales
Fuente: Propia (2016)

Fuente: Propia (Aplicación de la prueba) (2016)

En el aparte correspondiente al Área de Ciencias Naturales, Tabla 3, Gráfico 10, solo una pregunta, estrechamente vinculada al conocimiento del cuerpo humano, además de la reflexión que puede hacerse al indicar las partes del aparato digestivo en concordancia

con el recorrido de los alimentos. Un 86% representado por doce (12) de los participantes, lo hicieron de forma incorrecta. Solo un 14%, dos (2) de los estudiantes, lo realizaron de forma correcta.

Tabla 3. Resultados (Área: Naturaleza) de la aplicación del instrumento prueba diagnóstico

Partes del Aparato digestivo, según recorrido.			GRÁFICO
	02	14,28	
	12	85,71	
Correcto			
Incorrecto			

Gráfico 10. Resultados del recorrido del aparato digestivo.
Fuente: Propia (2016)

Fuente: Propia (Aplicación de la prueba)

En cuanto al Área Matemática, Tabla 4, Gráfico 11, los resultados de las tres operaciones elementales, son una clara evidencia de las debilidades que en operaciones sustantivas presentan los estudiantes. La multiplicación sencilla por la unidad seguida de cero, resultó que un 86% de los participantes la realizaron de forma correcta. Sin embargo, la multiplicación con decimales, obtuvo

como resultado un 64%, nueve (9) participantes que no pudieron realizarla y solo cinco (5) de los participantes, representados por un 36% pudieron realizarla. La operación de división solo fue realizada correctamente por dos de los participantes 14%, mientras que el 86%, doce (12) de los estudiantes, no pudieron realizarla.

Operaciones	Part.	%
Multiplicación sencilla por la unidad seguida de cero		
Correcto	12	85,71
Incorrecto	02	14,28
Multiplicación con decimales por la unidad seguida de cero		
Correcto	05	35,75
Incorrecto	09	64,28
División sencilla		
Correcto	02	14,28
Incorrecto	12	85,71

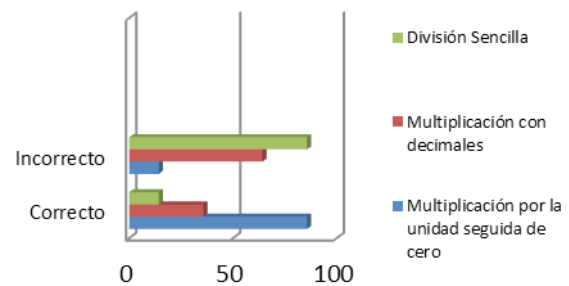


Gráfico 11. Resultados Operaciones sencillas (Matemática)

Fuente: Propia (2016)

Fuente: Propia. Aplicación de la prueba. (2016)

Los resultados de esta prueba de conocimientos sustantivos, son alarmantes y generan preguntas, tales como: ¿Cómo se enseña y se apoya para la construcción de conocimientos que no se dominan?, ¿Cómo aprobaron los estudios de primaria y bachillerato para ingresar a la Universidad con esos vacíos sustanciales?. Las alternativas de respuestas son muchas. Entre ellas, no hubo la asimilación y la correspondiente transformación para apropiarse de esos saberes primarios. El alerta involucra y obliga a acciones de cambio y mejoramiento en el aquí y ahora. En este sentido, surge una nueva interrogante, ¿Qué puede hacer la universidad para la nivelación de conocimientos de los estudiantes en las áreas básicas de formación?

La idea es mejorar continuamente la calidad del trabajo del docente en formación con optimización de los resultados que de una u otra forma incidirán en la calidad del ejercicio de la profesión. No se trata de buscar culpables, son circunstancias con una cadena de relaciones epistemológicas, ontológica, pedagógicas, didácticas, tecnológicas y culturales con requerimiento específico de un cambio desde la educación primaria.

Ética en la formación docente. Aquí y ahora

Sin lugar a dudas, la situación social, política, económica, tecnológica, cultural y de valores por la cual atraviesa Venezuela actualmente, implica como

prioridad, repensar la formación de formadores en todos sus niveles y modalidades pero expresamente en la educación Primaria. Desde esta perspectiva se involucra la necesidad imperiosa de un cambio sustancial que permita la participación activa, operativa y estratégica de docentes comprometidos con la realidad del país, hacedores y facilitadores para el mejoramiento constante y continuo de la calidad del trabajo con el sustancial incremento en la calidad de vida. Un docente de la mano con la ética y los valores educativos y morales. Se requiere la formación para el análisis crítico, reflexivo, innovador y abierto a las diferencias de pensamiento: Se requiere a su vez apertura a innovadoras concepciones epistemológicas, ontológicas, pedagógicas y didácticas, dentro de un dinamismo y enriquecimiento permanente desde la investigación – acción que permita a los actores involucrados, la detección objetiva y estratégica de los problemas que aquejan, así como el compromiso para la respuesta y solución.

Sobre todo se requiere la formación desde la educación primaria con los conocimientos sustantivos consolidados como garantía de éxito del estudiante en cualquier carrera. Resulta resaltante que sin ésta preparación primaria, se infiere el fracaso del estudiante en la Universidad, por no poseer las competencias y conocimientos básicos requeridos para formarse como profesional. Esta situación general en muchas

universidades, hace que se genere el aterrizaje de estudiantes que han fracasado en otras opciones de carrera, a la Educación, esto por su fácil acceso y el escaso promedio requerido. El conjunto, se convierte en un círculo vicioso que tendrá su impacto en los estudiantes que en un futuro no muy lejano, serán formados por ellos.

Desde una visión holística de la Ética, hace falta repensar con exigencias en todas las unidades curriculares del Programa sobre los conocimientos sustantivos. En este sentido la Figura. 1 indica la integración de las Ciencias Básicas a través de los conocimientos elementales o sustantivos que requiere poseer el docente en formación. Su aplicación involucra actividades generales y específicas de la mano con las unidades curriculares de la programación regular.

Se detalla la importancia de las áreas, interconectadas y relacionadas entre sí, desde la ética, sin perder de vista los pilares fundamentales del ser, hacer, conocer y convivir, con relación específica a través del conocimiento, la investigación y los valores, en un circuito abierto (entrada y salida) con el entorno. En Naturaleza, surge la importancia del reforzamiento de los seres vivos y su relación con el ambiente, así como todo lo relacionado con el cuerpo humano, como lo son los sistemas y aparatos, con distinción de los diferentes reinos existentes. En sociales, lo relacionado con la ubicación geográfica espacial temporal, así como los límites y distribución política y territorial del país y de Venezuela en el contexto geográfico del mundo.

En cuanto a matemática, los conocimientos escritura y lectura de números. Números enteros, números romanos, solución de problemas simples, solución de problemas combinados, operaciones básicas: suma, resta, multiplicación, división, conversiones, fracciones, geometría, entre otros, que puedan ser requeridos por los docentes con competencia en las áreas. En el área de Lengua, entre otros, se considera fundamental la nivelación en: léxico, caligrafía, ortografía, redacción, pronunciación, capacidad de síntesis, lecto- escritura, análisis gramatical, análisis sintáctico, oraciones, verbos, pronombres, adjetivos, adverbios, conjunciones, preposiciones, normas del buen oyente, normas del buen hablante.

Hoy más que nunca el trabajo del docente y de forma especial del maestro, será histórico y crucial para el mejoramiento de la sociedad que clama por personas capaces de una sana convivencia centrada en el respeto y trabajo para el mejoramiento de la calidad de vida desde la sociedad centrada en valores. Las vivencias y situaciones sociales del día a día, hacen cada vez, más compleja la realidad. Destaca una sociedad por naturaleza rebelde, altruista, amigable, con valores éticos y morales enraizados, hoy aguantada, humillada y doblegada ante la inseguridad, injusticia y dominio por la fuerza de los menos capaces. Con la percepción generalizada del rechazo e insatisfacción. Muy contradictorio, pero muy real.

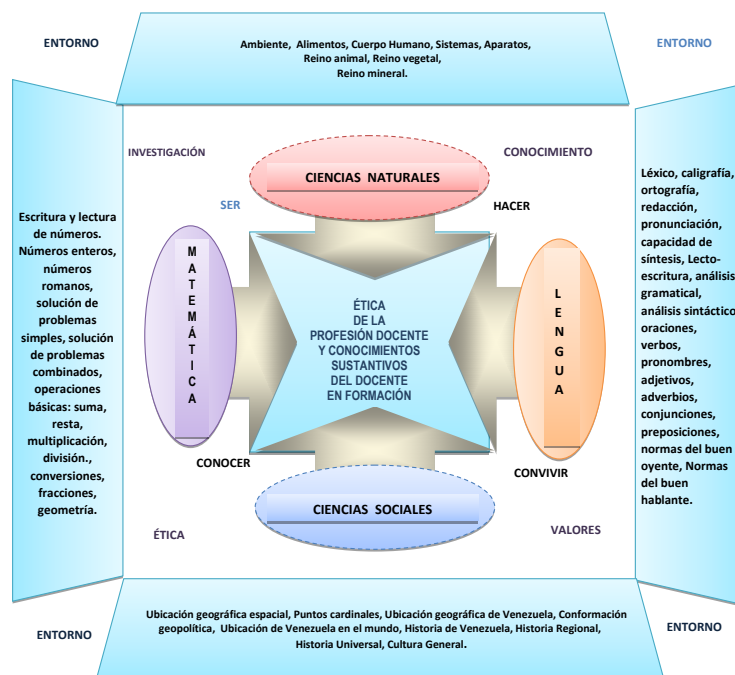


Figura. 1. Ética de la Profesión Docente y Conocimientos Sustantivos del Docente en Formación. Fuente: Elaboración Propia. (2016)

Como evidencia tangible, el proceso de enseñanza, aprendizaje, asimilación y transformación que tiene lugar en la escuela, son cada vez más cuestionables por los resultados evidenciados en la sociedad, en el día a día; se observan niños, jóvenes y profesionales menos preparados, ya ni siquiera preocupados por aprobar exámenes, pues hay dictámenes regulatorios gubernamentales que obligan a la prosecución escolar, sin el logro de conocimiento útil. Aunado a lo anterior, destaca la realidad del país con docentes desdibujados, preocupados por resolver su día a día y su subsistencia básica, lo cual ha desviado su interés de la formación óptima con criterios de calidad, excelencia y compromiso.

Se percibe el abandono de la sociedad que día por día luce más inhóspita, pues para una gran mayoría la cuestión requiere sobrevivir, para otros, la oportunidad de extraer del otro lo más que pueda, en definitiva se requiere reaprender a vivir en una sociedad más justa, humana y vivible que implica el dominio de conocimiento útil para una mejor comprensión de la cotidianidad, desde lo personal a lo social con especial referencia en lo profesional. Una mirada que apueste al éxito labrado desde la escuela, con un docente en armonía, mente, cuerpo, alma. Un docente, que desde la ética, propicie cambios en positivo, centrado en valores: Un docente que permita reescribir la historia de Venezuela, como el ave fénix, en el resurgimiento y respuesta ante los nuevos desafíos.

Como alternativa para la nivelación y mejoramiento, se incluye la propuesta denominada:

Plan estratégico para la nivelación de los estudiantes nuevo ingreso del programa educación en el núcleo luz punto fijo.

I. Presentación

El Plan estratégico para la nivelación de los estudiantes nuevo ingreso del programa Educación en el Núcleo LUZ Punto Fijo, define a grandes rasgos la ruta o camino a seguir para condicionar y orientar el resto de la planificación de la propuesta de nivelación. En este sentido, serán los programas diseñados por cada uno de los responsables de las áreas establecidas como prioritarias para el mejoramiento de los estudiantes a través de la nivelación de los conocimientos sustantivos, entendidos como básicos para el logro de competencias y un mejor desempeño en su formación como docentes.

El Plan surge del requerimiento de mejoramiento de los estudiantes nuevo ingreso, evidenciado en los resultados de los instrumentos aplicados para el

diagnóstico. El presente plan es un indicador o ruta a seguir, su éxito dependerá de la respuesta operativa estratégica de los actores involucrados. En esta oportunidad se diseña para una temporalidad máxima de un mes con cien (100) horas de ejecución intensiva. Se aspira, si sus resultados así lo demuestran, consolidar otras propuestas con mayor temporalidad, aunado a la verificación de posibilidad técnica de implementarlo en otros Programas de las otras carreras que hacen vida en el Núcleo Punto Fijo de la Universidad del Zulia, además de poder extrapolarse a otras facultades que lo requieran.

II. Misión, Visión y Valores

Misión: Contribuir al mejoramiento de la calidad y búsqueda de la excelencia en la formación de formadores, a través de la nivelación de los estudiantes nuevo ingreso a la Universidad, con seguimiento en la prosecución a lo largo de la carrera, viabilizando su desempeño con criterios que garanticen el éxito en el mercado ocupacional, traducido en la mejor formación de niños y jóvenes. Responder a la sociedad que clama por mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte.

Visión: Al culminar la nivelación debe haberse logrado la concienciación relacionada con la importancia de excelentes bases en el dominio de los conocimientos sustantivos, así como la cultura general que incidirán en la calidad y excelencia, con criterios de superación permanente a través del auto- mejoramiento.

Valores: Responsabilidad, Trabajo, Respeto, Sinceridad, Generosidad, Espíritu de Servicio, Cortesía, Excelencia, Calidad, Identidad y Pertenencia.

III. Ejes Estratégico

Ética de la Profesión en el mejoramiento de la calidad del trabajo

IV. Situación Actual

La situación actual que requiere atención y mejoramiento, se evidencia en los resultados del trabajo de investigación del Programa Educación y Calidad de Vida en Paraguaná del cual se extrae el presente artículo, que incluye el Plan Estratégico para la nivelación de los estudiantes nuevo ingreso. En este sentido, destaca la discusión y análisis de los resultados como evidencia tangible para avalar la implantación prioritaria del presente plan. En detalle, queda demostrado que el 100% de los estudiantes nuevo ingreso presentan grandes debilidades en conocimientos primarios, en las áreas de matemática, lengua, sociales y ciencias naturales, cuyo conjunto es evidencia del requerimiento de mejoramiento.

A este punto, no se trata de buscar culpables o responsables, se trata de asumir que serán estudiantes de la Universidad durante los próximos cuatro años, además de conformar el grupo de aspirantes a formarse como docentes de Educación Primaria encargados de la formación de un gran número de niños y jóvenes a lo largo de su carrera profesional, en resumen éstos nuevo ingreso representan el futuro de la sociedad y de la Universidad depende su formación.

V. Diagnóstico

Realizado en la investigación que antecede a la propuesta, en ella pueden evidenciarse los requerimientos y necesidades de nivelación para trabajar en el mejoramiento de la calidad de los conocimientos primarios o sustantivos de los estudiantes nuevo ingreso al Programa Educación del Núcleo LUZ Punto Fijo. No obstante, en cada uno de los Programas de las áreas a ser contempladas en el presente plan, queda el requerimiento

de realizar diagnósticos específicos y con mayor nivel de detalle de los conocimientos con los cuales llega actualmente el estudiante a las Universidades.

Cabe destacar que las debilidades presentadas por los estudiantes se convierten en limitantes para un mejor desarrollo que de no ser corregido se puede convertir en una amenaza para el logro del éxito en la prosecución académica.

Entre las fortalezas para el desarrollo del Plan Estratégico para la Nivelación de los estudiantes nuevo ingreso del programa Educación, se encuentra el Equipo Humano del Núcleo LUZ Punto Fijo, que al asumir el desarrollo de Programas por áreas de competencia, se consolida como la ventaja comparativa, operativa y estratégica del proceso de mejoramiento al propiciar el encuentro del requerimiento de mejorar para avanzar, conjuntamente con la toma de conciencia que se requiere de parte de los estudiantes, para la construcción del camino a mejores oportunidades

PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO GENERAL 1: Coordinar acciones de planificación, organización, dirección, evaluación y realimentación del proceso enseñanza, aprendizaje, asimilación, transformación (EAAT) en la consolidación de los Programas de nivelación de cada una de las áreas, entre las cuales destacan: matemática, lengua, sociales y ciencias naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	EVALUACIÓN
FASE I: Elaboración de Programas por los expertos.					
Diseñar Programas para cada una de las áreas (matemática, lengua, Cs. Sociales y Cs. Naturales) que permita la asimilación significativa de los aprendizajes de contenidos sustantivos, requeridos para la formación de formadores.	PROGRAMAS Diseño de Programas para cada área del saber: matemática, lengua, Cs. Sociales y Cs. Naturales.	Diseñar la metodología a seguir para el diseño de los Programas.	Profesores del Núcleo LUZ Punto Fijo, agrupados por áreas de especialidad.	Corto plazo En un lapso máximo de un mes, se debe contar con los Programas	Revisión interactuante entre los docentes diseñadores de los Programas
FASE II: Aplicación					
Establecer indicadores de referencia para la nivelación de los conocimientos sustantivos de los estudiantes de la carrera Educación Integral	DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO Aprendizaje basado en la evidencia del diagnóstico general y específico. Conversatorio para la reflexión:	Determinar necesidades para la potenciación al logro. Monitoreo permanente que permita la determinación de los avances obtenidos	Profesores facilitadores Estudiantes	Corto plazo 2 horas para la prueba diagnóstico específico por área 2 horas para el conversatorio	Aplicación de Prueba diagnóstico específica por área Conversatorio

FASE III: Ejecución					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIDAD	EVALUACIÓN
Contribuir al desempeño académico encaminado a la calidad y búsqueda de la excelencia	NIVELACIÓN			Lengua: 24 horas	
	Nivelación de los estudiantes en relación a los conocimientos mínimos requeridos para el logro de competencias en la carrera.	Coordinar acciones tendentes a la minimización de las debilidades detectadas	Profesores del Núcleo LUZ Punto Fijo, agrupados por áreas de especialidad. Estudiantes	Matemática: 24 horas Cs. Sociales: 20 horas Cs. Naturales: 20 horas	Formativa Sumativa (continua, permanente y estratégica)
FASE IV: Realimentación					
Verificar el alcance y logros del Programa a través de los resultados y contraste en el proceso. Establecer acciones de mejoramiento continuo de la calidad del trabajo.	EVIDENCIA Aprendizaje basado en la evidencia en la realimentación	Contrastar antes y después. Establecer mecanismos para el seguimiento del proceso (EAAT)	Profesores Facilitadores Estudiantes	08 Horas para el cierre. (2 Horas para cada una de las áreas).	Conversatorio Reuniones de Trabajo para seguimiento permanente al proceso

Consideraciones Finales y Recomendaciones

La formación y preparación de profesionales de la docencia y de forma especial los maestros de educación Primaria, involucra un camino de responsabilidades centrada en la ética y los valores que parten del reconocimiento y reflexión permanente de la gran misión que tiene el docente en sus manos. En este sentido, resultaría difícil encontrar una sociedad de ciudadanos capacitados y armonizados con la sociedad, si antes no se tienen niños bien preparados con las competencias para la convivencia social, crítica, reflexiva y en desarrollo permanente. Ahora bien, el cambio en la forma de hacer las cosas resulta impostergable, sin embargo, se requiere del abono base para lograr todas las demás competencias, aunado a la evaluación en la práctica permanente sobre lo que parece aprendido, denominado conocimientos sustantivos que debe poseer el docente para transmitirlo adecuadamente a sus estudiantes, siendo de vital importancia la asimilación para la consolidación del proceso a través del aprendizaje significativo.

Es por ello y dada la alta responsabilidad y compromiso del ejercicio de la profesión docente, sobre todo, en la Educación Primaria, se requiere incrementar las exigencias en la formación de los formadores, con

incidencia en los porcentajes de evaluación, desde lo más elemental como lo es:

- Caligrafía, ortografía, redacción, léxico, análisis, síntesis, operaciones lógico matemática, conocimiento de la sexualidad y cuerpo humano, relaciones e interrelaciones con el ambiente, hilo conductor de la realidad histórica.
- Facilitación de los procesos administrativos para la aprobación de un mes adicional al inicio de cada semestre, en la cual se realice el diagnóstico correspondiente y de forma intensiva se ejecute el programa de nivelación y mejoramiento propuesto.
- Con visión de futuro, programar la posibilidad de cursos formales de nivelación de por lo menos tres meses, que permitan al estudiante ingresar a la carrera con la garantía de dominio de los conocimientos sustantivos requeridos para el ejercicio de la enseñanza en Educación Primaria.
- Todas las unidades curriculares deben incluir actividades prácticas en escuelas que a su vez involucren actividades de investigación – acción y de ejercicio de la profesión docente simultáneamente.
- Incrementar por lo menos a cinco prácticas profesionales durante la carrera. Con Práctica I en

el primer semestre, Práctica II en el tercer semestre, Práctica III en el quinto semestre, Práctica IV en sexto semestre y Práctica V en el octavo semestre, dada la importancia de la Práctica Profesional en la formación de formadores, conforma un eslabón de enlace entre teoría y práctica, permitiendo al docente la práctica de lo aprendido y el reforzamiento de lo estudiado en la construcción de conocimientos a través de la reflexión, solución de problemas, incremento de experiencias desde las acciones con incidencia en la toma de decisiones mediante el diseño de estrategias innovadoras.

- El reto y el compromiso es para todos los actores involucrados en la formación de formadores.

La propuesta parte de un cambio personal en la formación de formadores desde la concepción más elemental, con exigencias evaluativas que involucren el manejo operativo estratégico de los conocimientos sustantivos indicados. Es reto y compromiso con implicación de todos, aunado a la conjunción de voluntades para el mejoramiento continuo de la calidad del trabajo y la consecuente calidad de vida de una sociedad que demanda un mayor compromiso de las universidades en la formación de profesionales.

Diligenciar ante las instancias correspondientes la elaboración de un documento dirigido a los directores de las escuelas de la Zona Educativa, en el cual se informe los resultados de esta investigación, de forma tal que puedan sumarse al compromiso de supervisión de la formación que reciben los niños y jóvenes en las escuelas.

Reconocimiento: Al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad del Zulia (CONDES). El artículo es uno de los productos del Programa de Investigación Educación y Calidad de Vida en Paraguaná. CH-0056-15

Referencias

- ASAMBLEA Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- COMPAGNUCCI, Elsa; CARDÓS, Paula (2007). El desarrollo del conocimiento profesional del profesor en psicología. *Orientación y sociedad*, 7, 103-114. [Consultado, 13 de mayo de 2016], de
- CORTINA, Adela (1994). “**Ética en la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial**”. Ediciones Trotta, Madrid. Pp 17 -33
- DA SILVA, Marilda (2009). *Complexidade de da formação de professores saberes teóricos e saberes práticos*. São Paulo: Editora UNESP; São Paulo: Cultura Acadêmica, 114 p. ISBN 978-85-98605-97-5. Available from SciELO Books. <http://static.scielo.org/scielobooks/8xxn2/pdf/silva-9788598605975.pdf>
- DEWEY, Jhon (1998). *Democracia y Educación*. Ediciones Morata. Tercera Edición. Impreso en España. ISBN: 847112391-6
- Diccionario de la Real Academia Española. DRAE (2014). 23.ª edición.[Consultado, 13 de mayo de 2016], <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>
- GARCÍA García, Blanquita; GUTIÉRREZ Hidalgo, Carmen; MUJICA de López, Mercedes; HENRÍQUEZ García, María Alejandra (2016). Paradojas, contrastes y aproximación ética en el uso de las TIC desde la Educación Superior. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, [Consultado: 08 de diciembre de 2016] Diciembre, 29-48. <http://www.redalyc.org/comocitar.oi?id=243148524003>
- GARCÍA García, Blanquita Concepción; PIÑERO Martín, María Lourdes; PINTO Iglesias, Teodoro; CARRILLO Vásquez, Alfonso (2009). Evaluación y gerencia participativa de los aprendizajes en el aula. Una mirada en la práctica evaluativa en el tiempo. *Educación*, vol. 33, núm. 2, 2009, pp. 25-50. Universidad de Costa Rica. [Consultado: 13 de mayo de 2016] Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/440/44012058003.pdf>
- GROSSMAN, Pamela L; WILSON Suzzane M; SHULMAN Lee S. (2005). Profesores de sustancia: el conocimiento de la materia para la enseñanza. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 9, 2. [Consultado: 8 de diciembre, 2016], disponible en: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>
- LÓPEZ Zavala, Rodrigo (2013). Ética profesional en la formación universitaria. *Perfiles educativos*, 35(142), 15-24., [Consultado: 2 de febrero de, 2016], disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400017&lng=es&tlng=es.
- MARCELO Carlos; VAILANT Denise (2009). **Desarrollo Profesional Docente ¿Cómo se aprende a Enseñar?** Ediciones Narcea, SA. Madrid.
- ROJAS Artavia, Carlos E (2011). Ética profesional docente: un Compromiso pedagógico humanístico. *Revista Humanidades*, Vol. 1, pp. 1-22 / Universidad de Costa Rica. [Consultado: 02 de febrero de 2016]
- SCHÖN, Donald (1992). **La formación de profesionales reflexivos**. Paidós. Barcelona
- SHULMAN, Lee S (2005). Conocimiento y enseñanza: fundamentos de la nueva reforma. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 9, 2. [Consultado: 12 de diciembre, 2015], disponible en: <https://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>
- VÁZQUEZ Verdera, Victoria; ESCÁMEZ Sánchez, Juan (2010). La profesión docente y la ética del cuidado. *Revista electrónica de investigación educativa*, 12(spe), 1-17. En [Consultado, 13 de mayo de 2016], disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412010000300001&lng=es&t



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

Multiciencias

Vol 16, N° 3

Edición por el Fondo Editorial Serbiluz.

Publicada en septiembre de 2016.

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve

www.serbi.luz.edu.ve

produccioncientifica.luz.edu.ve